

CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. CONVOCATORIA

Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante : MINISTERIO DE COMUNICACIÓN

Modalidad de Contratación : Apoyo Nacional a la Producción y Empleo

CUCE : 1 6 - 0 0 8 7 - 0 0 - 6 6 9 1 6 6 - 1 - 1

Código interno que la entidad utiliza para identificar al proceso : MC-DGRS-B-ANPE N° 020/2016

Objeto de la contratación : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REDES SOCIALES

Método de Selección y Adjudicación : a) Calidad, Propuesta Técnica y Costo b) Calidad c) Precio Evaluado más Bajo

Forma de Adjudicación : Por ítems.

Precio Referencial :

ITEM	DETALLE DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO REFERENCIAL	
				PRECIO UNITARIO Bs	PRECIO TOTAL Bs
1	Escritorios semiejecutivos	Unidad	5	2.235,00	11.175,00
2	Escritorios con colgante	Unidad	5	2.630,00	13.150,00
3	Sillas giratorias semiejecutivas de alto tráfico	Unidad	15	1.150,00	17.250,00
4	Sillas semiejecutivas de cuero	Unidad	7	3.828,00	26.796,00
5	Sillas de espera	Unidad	17	509,00	8.653,00
6	Tándems de 3 puestos	Unidad	10	2.374,00	23.740,00
7	Mesas de reunión	Unidad	3	1.800,00	5.400,00
8	Estantes	Unidad	10	3.200,00	32.000,00
TOTAL					138.164,00

La contratación se formalizará mediante : Orden de compra

Organismo Financiador	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	TGN	100%

Plazo previsto para la entrega de bienes (días calendario) : 10 días calendario a partir de la formalización de la contratación.

Lugar de entrega de bienes : Los bienes deberán ser entregados en el Área de Activos Fijos del Ministerio de Comunicación ubicado en la Calle Potosí N° 1220 esq. Ayacucho,

Señalar para cuando es el requerimiento del bien : a) Bienes para la gestión en curso.
 b) Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)
 c) Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General

del Estado de la siguiente gestión)

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante :	Calle Potosí N° 1220 esq. Ayacucho		
Encargado de atender consultas :	<i>Nombre Completo</i>	<i>Cargo</i>	<i>Dependencia</i>
	Nicolás Mendoza López	Encargado de Activos Fijos	Dirección General de Asuntos Administrativos
Horario de atención de la Entidad :	08:30 a 12:00 - 14:30 a 19:00		
Teléfono:	2200402	Fax:	2204446 Int 400
		Correo electrónico para consultas:	-----

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
		Día/Mes/Año	Hora:Min	
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes *	: 19/07/2016		Calle Potosí N° 1220 esq. Ayacucho
2	Inspección Previa (<i>No es obligatoria</i>)*	: N/A		NO APLICA
3	Consultas Escritas (<i>No son obligatorias</i>)*	: N/A		NO APLICA
4	Reunión Informativa de Aclaración (<i>No es obligatoria</i>)*	: N/A		NO APLICA
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas*	: 25/07/2016	Presentación: 16:00 Apertura: 16:30	Presentación: Calle Potosí N° 1220 esq. Ayacucho en Planta Baja en Oficinas de la ORDC. Apertura: Calle Potosí N° 1220 esq. Ayacucho Piso 7 – Área de Contrataciones
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	: 28/07/2016	18:00	Calle Potosí N° 1220 esq. Ayacucho
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta	: 01/08/2016		
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta	: 03/08/2016		
9	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	: 09/08/2016		
10	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Compra	: 12/08/2016		

(*) Estas fechas son fijas en el proceso de contratación

Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.